

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA,"

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.671

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 2 de Mayo de 1910

CANDIDATURA REPUBLICANO-SOCIALISTA

por la circunscripción de Badajoz

Fernando Lozano Montes

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

29 de Abril

En la reunión que el gremio de tabajeros tuvo en el Circulo de la Unión Mercantil, dolieronse varios reunidos por que el ministro no se apresta á reforzar sus pretensiones de «no subir el precio de las carnes».

Ignoro cuál ministro será el de este ramo, hecho con plantas carniceras, pertenecientes á la flora africana; pero conste que hay un consejero á quien le gusta pagar el solomillo en un duplo de su valor.

Los tabajeros son muy humanitarios, muy generosos, gente de rumbo, y no solamente quieren no alzar el precio de las carnes, sino bajarlo. Pero sin perjuicio de su carnero, de su vaca ó de su buey; pretenden hacer una carambola de tres tablas con las manos de otro; que les rebaje el Gobierno una porción de tributos y les exima del pago de ciertos derechos; que les den la primera materia casi de balde, y entonces no subirán el precio de esa primera y única materia, por haberlo subido ya como quien no quiere la cosa.

Si, señores: es un hecho, el encarecimiento de la carne.

Las chuletas de cordero, que otros años costaban á seis reales el kilo, están ahora á más de nueve; la vaca ó lo que sea, se nos vende de tercera clase en el precio de segunda; la de segunda en el precio de primera, y la de primera se esconde de nosotros como el agua de los viajes antiguos que corría en algunas fuentes, y que ha corrido hasta el extremo de no verse ya.

La culpa del encarecimiento tiénela los abastecedores; los tabajeros lo dicen. Y lo ha demostrado D. Honorio Riesgo en la junta de rabadanes celebrada en la Unión Mercantil, abogando por la subida. D. Pedro Niembro le llamó perturbador, y todos los congresistas, digo, todos los junteros, estuvieron conformes con el calificativo, acordando á última hora que si no les aligeran los gravámenes, le subirán la carne al público tal como lo pretendía el perturbador D. Honorio.

Haced lo que os parezca, tabajeros incongruentes; pero si coincidís con Honorio acordados del «Riesgo».

La excesiva concurrencia de trabajadores que vienen á Madrid atraídos por las infinitas reformas proyectadas é iniciadas, puede originar un tremendo conflicto. A mayor densidad de población, mayor número de bocas; á mayor número de bocas, más demanda de chuletas y de otras partes aprovechables de la res; y á mayor demanda, mayor exigencia de los traficantes, sean productores, intermediarios ó expendedores.

Os creceréis como todo aquel que es muy solicitado, y entonces sobrevendrá el conflicto. Los trabajadores que hoy andan «lampanlo» por la villa, y solicitando faena (lo cual ha promovido carreras y sustos ayer tarde, ¡joj!) no comen carne ahora porque les falta el «parné». Pero cuando lo tengan en tanta abundancia como promete el mucho movimiento constructivo anunciado y cacareado, querrán darse una de, bistecques, rosbifs y entrecotes superior. No les daréis abasto ó se lo daréis á un coste exorbitante, y allí será Troya. Porque cuando un pueblo en masa se decide á comer, hay que temblarle. Si hubieseis leído la Historia, ya lo sabrías, Merio yo de los alanos, de los suevos, de los sicambros, de los hunnos y

de los otros mil bárbaros que vinieron del Norte á comer carne de vestales sin pagar un perró chico. No es podeis imaginar lo que son cuarenta mil albañiles con dinero y sin una onza de carne en el guisado.

Así puede venir la República. Y cuenta que ya anda próxima; según se desprende del manifiesto firmado por Galdós y los otros cinco candidatos de la coalición republicano-socialista. Es un documento maravillosamente escrito, cuya forma y cuyo fondo quisieran para sí los papelotes oficiales, si esos papelotes tuviesen alma capaz de querer.

Vosotros, campeones carniceros, no llegaréis jamás al altruismo de Castrovido y Sol y Ortega, que han renunciado á su candidatura por Madrid en aras del patriotismo y de la moral política. Eso es sacrificarse por el pueblo y poner desinteresadamente la carne en el asador.

Argos.

CRÓNICA

LOS AMARILLOS

El otro día, varios obreros socialistas riñeron, en una obra en construcción, con otros pertenecientes al círculo de San José. Según parece, la causa de la contienda hay que buscarla en la exasperación producida en los primeros por la actitud francamente antisolidaria de los afiliados á esos sindicatos donde se habla de la armonía entre el capital y el trabajo y se procura impedir que éste se emancipe poco á poco, de la tiranía de aquél.

Los amarillos, los obreros reclutados por los círculos católicos, no son, ni mucho menos, la aristocracia de la clase. Bien lo experimentan los contratistas de obras, los dueños de talleres, cuántos necesitan de los trabajadores manuales y arreglan con ellos contratos de trabajo.

Por eso, ordinariamente, los sindicatos en las asociaciones de resistencia son los preferidos por los elementos patronales.

Pero cuando surge un conflicto societario, cuando la eterna cuestión de las horas de trabajo, ó las exigencias de la vida que obligan á pedir un aumento en los jornales, hace que estalle el paro y las obras, ó los talleres sean abandonados en masa, los patronos echan mano de los rompehuelgas, y el círculo católico envía unas cuadrillas de sus reclutas que con su presencia y su faena, más aparente que efectiva y provechosa, contribuyen á que los huelguistas cedan y la mejora solicitada no encarne en la realidad.

En Alemania, en Bélgica, en Inglaterra, en los Estados Unidos, hay, al mismo tiempo que sociedades organizadas por los partidarios del Sindicalismo á la moderna, organizaciones formadas exclusivamente por obreros católicos y protestantes.

Pero estas últimas no se ponen jamás del lado del capitalismo, cuando los intereses de la clase están en juego y muchas veces ayudan con su cooperación activa y enérgica, al triunfo de las reivindicaciones exigidas por sus hermanos de explotación.

Citaré dos hechos que demuestran la verdad de mis asertos.

El primero ocurrió el año pasado, en Suecia. El segundo ocurre actualmente, en Alemania.

En Grecia, el sindicalismo, francamente socialista, planteó la huelga general. Du-

rante mes y medio, estuvo paralizada la vida de la nación. No hubo tranvías, ni periódicos, y se dió el caso de que profesores y alumnos de las Universidades de Stockolmo y Upsala fueran á las campiñas á hacer la recolección, para que no se perdiera la cosecha.

Pues bien, Las Uniones profesionales cristianas ayudaron en todo á los socialistas y sólo volvieron al trabajo cuando estuvieron agotadas sus cajas de resistencia, y aun entonces, muchos de sus miembros, que sabían que los socialistas resistirían más tiempo todavía—tanto resistieron, que ganaron en definitiva la batalla—negáronse á reanudar las tareas mientras no lo hiciesen sus compañeros de oficio.

Y estos días, en Alemania, la solidaridad se ha impuesto con motivo del gigantesco *bockout* planteado por los contratistas de obras.

Estos quisieron unificar los salarios, no sabiendo los mezquinos hasta el nivel de los renumeradores, sino bajando éstos para que fuesen iguales á aquéllos.

Los albañiles, carpinteros, pintores, adornistas, canteros, etc., se negaron á consentirlo y los contratistas paralizaron, excepto en Berlín, Atona y Hamburgo, todas las obras en construcción.

Inmediatamente, las Uniones profesionales cristianas y las católicas, enviaron delegados para que se avistasen con los socialistas. Y unas y otras acordaron la resistencia y se prometieron mutuamente solidaridad y ayuda.

Y ni un obrero protestante ó católico ha aceptado la unificación. Por encima de las diferencias religiosas, están para ellos, los intereses del trabajo.

¿Se darían en España ejemplos tan hermosos?

Aquí, los gremios de los círculos católicos se hubieran apresurado á aceptar las combinaciones patronales rompiendo la unanimidad de la protesta obrera.

¡Oh los amarillos!... Comprendo al patrón oponiéndose á sus operarios, porque la vida es tan resultante de los egoísmos en pugna. Pero no comprendo á los mismos obreros, forjando sus propios grillos, remachando las cadenas que han de impedirles marchar hacia el mañana glorioso.

Cuestión de mentalidades...

FABIÁN VIDAL.

Madrid.

Una cosa es predicar...

Al fin se vieron cumplidos los anhelos de la mayor parte de los españoles. Deseábamos que el turno gubernamental establecido entre los señores Maura y Moret desapareciera de una vez para no volver á existir más; queríamos que gobernantes nuevos, prestigiosos y ávidos de reformas en sentido social y progresivo empuñaran las riendas del poder; ansiábamos acabar con las irregularidades, las leyes en sentido retrógrado, el caciquismo y otras muchas cosas anormales que dificultan el desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio, llenando así el vacío de civilización que existe en esta desdichada España, mas desgracia la cuanto más sufrida; anhelábamos romper de un sólo golpe los moldes antiguos y modernizarnos, colocándonos á la altura de la culta Francia, la industriosa Inglaterra ó la adelantada Alemania; y cuando menos lo esperábamos caen Moret y su cohorte y escala el primer puesto de la nación D. José Canalejas, el consecuente demócrata, el orador infatigable, el fustigador de los latifundios, el hombre del porvenir, que hoy ocupa el punto más avanzado en el actual régimen.

Nuestros deseos llegaban á realizarse; lo que siempre habíamos creído un sueño era de una realidad que no daba lugar á duda. El insigne demócrata sacaría á flote

a averiada nave nacional y en ella llegaríamos en breve plazo á la deseada tierra de promisión, al eden celiaco que el nuevo presidente nos había hecho vislumbrar con los ojos de la imaginación, valiéndose para esto de su incomparable don de palabra traducido, en discursos de impecable fraseología é indiscutible alcance.

Así lo creímos, y no se nos tache de optimistas si seguimos creyendo que aún habrá mucho y bueno el que tanto ha sermoneado y tanto ha prometido, pero por lo pronto hemos visto, con el consiguiente disgusto; que en asuntos electorales sigue la misma ruta que recorrieron sus dignos antecesores D. Antonio y D. Segis.

En primer lugar el *encasillado*, palabra absolutista que da que pensar á mas de un Pablo Iglesias. En segundo los *casabidos* cabildos, *pasteleos*, *contubernios*, *recomendaciones*, *compromisos*, y otras irregularidades que, de todo tienen menos de demócratas. Y, sobre todo, proclamar la sinceridad electoral, la pureza del sufragio.

¡El sufragio! Si nó nos costara tan cara la inobservancia de esa ley publica la por un gobierno menos avanzado que el que nos rige infringida por el mismo y por todos los que han venido después, sería cosa de risa, porque ¡cuidado que tiene vis cómica la aplicación de esa ley! ¡Cuánto más valiera que se nombraran los Diputados por Real orden como se nombran los alcaldes de las poblaciones de alguna importancia!

Como quiera, á los gobernantes les queda siempre el recurso de decir: «Oando de otro modo cómo tendría mayoría el partido ministerial?» Que es tanto como si dijeran que los gobiernos no los nombra, ni puede, ni debe nombrarlos el pueblo, sino que se nombran y se eligen solos, á lo Juan Pajomo. Esto es; que nosotros, los amos, los que pagamos con largueza á nuestros administradores, no podemos colocar en ese puesto á los que consideremos más fieles ó más aptos para su desempeño; sino que esos domesticos tienen que decirnos:

«Pueblo paciente; aquí tienes, quieras ó no, á tus criados; te prohibimos terminantemente dejarnos cesantes, hasta que entre en nuestro cálculo ceder á otros el puesto, así como hacernos la más leve reconvencción por ningún concepto.»

—¿Y nuestros derechos?—Preguntará acaso el ignorante pueblo.

—Tú, no tendrás otros derechos ni otros deberes que los que nosotros queramos—contestarán ellos.

Y entonces el señor, el amo, vencido ante argumentos y razones de tanto peso, se quitará el sombrero, si lo tiene, y exclamará:

—Pasad, excelentísimos señores, y mandad cuanto queráis al patrono que os da de comer.

Confío en que todo esto terminará en breve plazo, por que nuestro ilustre presidente, secundado por los demás consejeros, trazará derroteros nuevos.

Si así nó lo hiciera, las naciones civilizadas le censurarían con sobrada razón, y no cabe duda que vacilaría el pedestal donde sus doctrinas le han elevado.

No creo yo á Don José y sus compañeros de gabinete faltos de sentido común y menos sospecho que puedan arigar una luteación danada, á pesar de haber dado una nota discordante al principio de su magistral sinfonia «Regeneración» y como el tiempo es el que desengaña, él nos dirá la verdad desnuda de ropajes y antifaces; él dará la razón á los pesimistas ó á los que todo lo esperamos de la sensatez y buena fe de nuestros gobernantes.

Sería una desgracia grande queuviéramos que seguir entonando el *siempre patras* y que, á pesar de nuestros optimismo y nuestra fe, tuviéramos que cerciorarnos una vez más que una cosa es predicar y otra dar trigo.

A. GALLARDO GALVEZ
Cordobilla.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

INSTRUCCIONES para los sustitutos, interventores y los electores

Los periódicos de Madrid dicen que el ministro de la Gobernación, los funcionarios de su departamento más duchos en materia de elecciones y los candidatos, reconocen que la nueva ley Electoral es mas complicada que la que antes regia.

Y eso dicen tales personalidades? ¡Qué dirán los que en los pueblos pequeños tienen que desempeñar los cargos de presidentes, adjuntos e interventores!

Por eso estimamos conveniente publicar hoy las siguientes instrucciones:

Instrucciones para los sustitutos

La ley Electoral determina en su artículo 30, párrafo quinto, que el jueves anterior al día señalado para la elección se constituya la Mesa de cada Sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos proclamados por la Junta provincial entreguen los talones firmados que han de servir para comprobar las firmas que autoricen los nombramientos talonarios de los interventores; pero teniendo en cuenta el legislador que es imposible que el candidato o su apoderado se encuentren en un mismo día en los diferentes pueblos que componen un distrito o circunscripción, establece que para el solo efecto de verificar dicha entrega, puedan los candidatos nombrar sustitutos en la sesión que celebre la referida Junta provincial del Censo el domingo anterior al de la elección.

En armonía, pues, con tal precepto, los sustitutos designados por el candidato republicano D. Fernando Lozano Montes en la sesión que el 1.º del corriente celebró la citada Junta provincial del Censo, deben hacer entrega de los talones que han de servir para la comprobación indicada, a la Mesa de la Sección, que la forman el Presidente y los adjuntos, y debe estar constituida el día 5, de ocho a doce de la mañana.

Interventores.—Sus funciones y derechos

1.º Exigir del Presidente del Colegio, después de las 8 de la mañana y antes de que comience la votación, el certificado del acta de la constitución de la Mesa, firmada por el Presidente y los adjuntos. Sin el cumplimiento de este requisito no consentirán, sea cual fuere el pretexto, que la votación comience. Negándose el Presidente a darla, formularán la consiguiente protesta que firmarán los Interventores.

2.º Cerciorarse de la identidad del elector, tanto por el examen de las listas como del conocimiento personal, negando el derecho de sufragio y exigiendo se suspenda la emisión del voto del individuo sospechoso, hasta que se termine la elección.

3.º Firma de las listas de votantes, a cuyo efecto y para la comprobación de la que ha de formarse por la Mesa, los Interventores llevarán una detallada y numérica de los electores que votasen.

4.º Examinarán las papeletas y llevarán las listas de votos del escrutinio y firmarán el acta de la sesión, en la cual ha de expresarse el número de electores de la Sección, el de los que hubieren votado, votos obtenidos por todos y cada uno de los candidatos y las protestas que se formen o se hubiesen formulado.

5.º Antes de firmar el acta de la sesión, el Interventor exigirá el certificado del escrutinio verificado, al efecto de acreditar sus votos obtenidos por cada uno de los candidatos, fijándose bien en los nombres de estos por si se hubiese cometido algún error.

Lo mismo han de hacer cuando vayan a firmar el acta, y antes de suscribirlo.

6.º Votarán con los demás individuos de la Mesa en la sección misma donde ejerzan sus funciones, aunque no figuren en la lista de electores de ella.

Deberes de los mismos

1.º El cargo de Interventor exige prudencia, energía y discreción, y por consiguiente, desde el primer momento debe de considerarse que no sólo representa los derechos que la ley concede al candidato, sino los generales del Partido. Por lo tan-

to, en caso alguno abandonará su puesto hasta que la elección termine, y cuantas cuestiones se suscitasen debe resolverlas con el asentimiento y cooperación de su compañero.

2.º A las siete de la mañana los interventores y sus suplentes se presentarán en el Colegio electoral, y entregarán los primeros sus credenciales al Presidente. Los suplentes no deberán entregarlas ni exhibirlas, sino en el caso de que a las ocho de la mañana no se hayan presentado los Interventores titulares.

3.º Durante la votación, los Interventores se distribuirán los trabajos; uno de ellos llevará la lista de la sección y la de votantes, y el otro intervendrá en cuantas cuestiones se susciten acerca de la identidad del elector y validez del voto.

4.º Terminada la elección y emitido el voto y cerrada la votación, los interventores se distribuirán sus funciones en las operaciones del escrutinio. Uno examinará las papeletas que lea el Presidente. El compañero llevará la lista del escrutinio. Terminado éste, rubricarán las papeletas objeto de reclamación y exigirán el certificado del número de votos obtenidos. Una vez expedido, firmarán las actas de la sesión después que lo hicieron el Presidente y sus adjuntos, pudiendo también pedir certificación del acta si les conviene.

5.º En modo alguno los interventores consentirán que los Presidentes se exculsen de la obligación de expedir el certificado del escrutinio cuando conviniese tener ésta por la naturaleza de las protestas formuladas.

6.º Terminados las operaciones electorales, los Interventores entregarán el certificado en el Centro electoral del partido.

Deberes de los electores republicanos

1.º Votar a primera hora para evitar que algún vivo lo haga por ellos.

2.º Velar por la pureza del sufragio, para lo cual prestará su concurso a los interventores del Partido en su sección, evitando la emisión del voto a los falsos electores y desorganizando las rondas de éstos antes que entren en el colegio.

Para este objeto, los electores deben consagrar el día de la elección a estar en el colegio todo el tiempo de que dispongan.

3.º Sean cuales fueren las malas artes de los Presidentes, los electores evitarán todo tumulto en sus reclamaciones, formulándolas uno solo en nombre de todos y en modo alguno airadamente ni quitándose unos a otros la palabra. La mesura enérgica presidirá todos sus actos, huirán de la violencia, pero a la vez sin género alguno de debilidad; harán resaltar el derecho que les asiste, que sostendrán a todo trance. Atentamente presentarán las reclamaciones del Interventor y las apoyarán con su decidida actitud.

4.º Antes de las cuatro de la tarde estarán los electores dentro del local de su Sección, el cual no abandonarán hasta que se expida el certificado del número de votos, se firmen las actas y se retiren los Interventores republicanos.

LA CUBANA

POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almibar

- Guindas, a 2'50 pesetas kilo.
Batata y albaricoque, a 1'75 id. id.
Pera, bruno, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id.
Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo.
Arropé de miel, a una peseta kilo.
Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros.
Recomiendo prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

PROPAGANDA ELECTORAL

Nuestro candidato D. Fernando Lozano saldrá hoy, acompañado por Moreno Torrado, para Los Santos, donde dará esta noche un mitin.

Mañana, 3, dará otro mitin en Zafra; el 4 irá a Fuente de Cantos; el 5 a Burguillos y el 6 a Jerez.

En todos esos pueblos, según cartas y telegramas que recibimos, reina el mayor entusiasmo.

SE VENDEN enseres de labor. Darán razón, Ronda del Pilar, núm. 30.

Propaganda de la candidatura

En Olivenza

El día 29 del pasado partió para Olivenza D. Fernando Lozano, acompañado por los concejales republicanos D. Vicente Martínez y D. Manuel Sardiña, para celebrar en la inmedista población un mitin. Les había precedido, para anunciar su llegada y propósitos, nuestro amigo Moreno Torrado.

En el camino salieron a su encuentro numerosos obreros, y ya cerca de la población vienen a recibirlos D. Manuel Pérez con perpetua sonrisa reveladora de su bondad, D. Antonio Gil y varios amigos.

El mitin, que se celebró en el teatro, resultó brillantísimo. El local estaba lleno, abundando las mujeres. Presidió el veterano D. Martín Valiente, que pronunció un correcto discurso de tonos muy elevados para presentar al candidato. Fue muy aplaudido.

Vicente Martínez en un pintoresco discurso, se capta las simpatías del público que celebra sus chistes y le aclama.

Sardiña (D. Manuel) pronuncia una verdadera conferencia sociológica y política, con elocuencia primorosa que cautiva al público.

Al levantarse Demófilo es ovacionado y escuchado después con atención profunda, notándose que producen sus palabras una emoción intensa. Los asistentes al mitin comuocan después esa emoción al vecindario y todos, hasta sus adversarios, afirman que el candidato ha ganado la partida, rompiéndose el hielo que había acumulado allí las maniobras del caciquismo, para ser reemplazado por un entusiasmo ardoroso, difundido entre el pueblo por los obreros y entre la clase media por los hombres más ilustrados que, aun sin tener nuestra filiación política, acudieron como curiosos al acto, y se han convertido en los primeros auxiliares de la candidatura republicana.

Al día siguiente no se hablaba de otra cosa en la población, calificando el acto de «un encanto».

Terminado el mitin, la multitud acompañó al candidato hasta su alojamiento, saludando con vitores las cariñosas palabras de despedida que les dirigió Demófilo.

Improvizado un banquete íntimo para celebrar la fiesta, participaron de él los Sres. Valiente, Gil, Manuel Pérez y Vicente Pérez Piñana, presidente de la sociedad obrera.

En Alconchel

Al siguiente día muy temprano, llegaron los expedicionarios a Alconchel, sorprendiendo al pueblo y a Moreno Torrado que no los esperaban hasta las doce del día, y tenían preparada la música para que entrasen triunfalmente en la población, cuyo entusiasmo es indescriptible.

Apenas cundió la noticia de la llegada del candidato con sus amigos, se produjo gran revuelo en el pueblo, acudiendo los que no habían salido a las faenas del campo a saludar con extremos de cariño a Demófilo, pasando juntos tres horas deliciosas, no faltando la visita a la casa del pueblo, donde acudieron muchas mujeres fervorosas partidarias del libre pensamiento, llevando iluminados sus rostros por los resplandores del nuevo ideal, deleitándose todos con la lectura de los trabajos del anciano José Muñoz.

Regreso por Olivenza

Entre las 12 y 13 horas llegaron a Olivenza los expedicionarios, siendo visitados inmediatamente por importantes correligionarios, entre los cuales figuraba don Juan Ruiz Mira, que por haber estado el día anterior en el campo no pudo asistir al mitin ni al banquete, prodigando todos nuevos obsequios y atenciones a Demófilo y a sus acompañantes, que visitaron el C. sico y otros círculos, oyendo en todas partes comentarios favorables a la candidatura republicana.

Continuando su regreso llegaron a esta capital a las 7 de la tarde del 30, en la que esperaba un mensajero de Valverde de Legarés a Demófilo, que hubo de prometerle iría antes o después a dicho pueblo, donde le esperan impacientes, pues su entusiasmo no reconoce límites.

De esta suerte vienen a buscar de todos los pueblos a su candidato Demófilo, al que adoran por sus virtudes, por sus talentos y por ideales radicalísimos que defendió en el curso de su vida, soportando por ellos persecuciones, destierros, deprecaciones e injusticias, sin desmayar un punto ni cometer inconsecuencias. Bien merece quien tal es y tan grandes

obras hizo, la veneración de los buenos, que aspiran a honrarse honrándole con su representación en Cortes!

UN REPUBLICANO.

BARAINCA

DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal

Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

Proclamación de candidatos

Ayer celebró sesión la Junta provincial del Censo, bajo la presidencia de D. Valentín Escribano.

Con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, fueron proclamados diputados:

Por el distrito de Mérida, D. Carlos Pacheco.

Por el de Llerena, D. Pedro Gallardo.

Sorprendió que fuese proclamado don Carlos Pacheco en lugar de su hermano D. Antonio.

Fueron también proclamados candidatos:

Por la circunscripción, D. Casimiro Lopo, D. Salvador Raventós, D. Arcadio Albarrán, D. Fernando Lozano y algún otro; pero sólo lucharán los cuatro que hemos citado.

Por Castuera, D. Ricardo Fernández Blanco y cinco o seis más; y sin embargo, se sabe que no habrá lucha.

Por Villanueva de la Serena, D. Feliciano Gómez Bravo y alguno más; pero no hay lucha tampoco.

Por Fregenal, D. Mario Baselga y el conde de Torres Pilares.

Por Almodralejo, D. Manuel Pidal, D. Guillermo García, D. Juan Díaz Ambrona y D. José López Caballero.

Por Don Benito, D. Carlos Groizard, don Luís Hermida y otros.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras; aguas minero-medicinales; y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37

(frente a Bravo Murillo)

En el Centro Obrero

Correspondiendo a la atenta invitación que nos dirigiera el digno presidente de dicha sociedad D. Antonio González Blasco, anoche asistimos al baile celebrado en la misma, para inaugurar su nueva casa, calle de Chapin.

El salón de baile, que se hallaba espléndidamente iluminado, es amplísimo. Según nos informaron, tiene unos 400 metros de superficie. Al rededor de todo él, hay especie de galería con balconillos de hierro, en la cual pueden acomodarse algunos cientos de personas.

Todas las dependencias de la casa (restaurant, salón de lectura, etc.) son muy espaciosas y lo mismo la escuela de primera enseñanza.

Los trabajos de herraje, que han estado a cargo de la fábrica de D. Fernando Biegeriego, merecen que se haga mención de ellos. También merece plácemes el dueño de la casa, D. Víctor Redondo, por las obras que en ella ha efectuado.

El Centro obrero cuenta hoy unos 800 socios y seguramente pronto tendrá 900 ó 1.000, disponiendo como dispone de un local tan espacioso y sobre todo de un salón para baile, más amplio que los demás que hay en Badajoz.

Por el desarrollo que ha tenido la sociedad, felicitamos al Sr. González Blasco y a los demás señores que componen la Junta directiva del Centro, pues a su celo se debe aquel desarrollo, verdaderamente extraordinario, toda vez que el repetido círculo tenía hace un año ó poco más, 200 socios y hoy cuenta 800.

Basta indicar esta última cifra y tener en cuenta que la reunión de anoche se efectuó para celebrar la inauguración del nuevo domicilio social, para no creer que exajeramos, al afirmar que en el salón había más de 1.200 personas. Agréguese las que se hallaban en la galería y en algunas dependencias del local y resultará que ocupaban el Centro obrero unas 1.600 personas.

No hay para qué decir, que el baile resultó animadísimo y que el salón, visto

MATEVA BROUETRIA J. R. COSTA

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota munitar), etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción, 450 ptas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, lexitad, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:
**CONFIANZA
HONRADEZ
SEGURIDAD**

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

Capital social (completamente desembolsado) ... francos 2.000.000
Reservas efectivas — 24.665.000
Primas á cobrar — 78.621.586

Total de garantías en 31 Diciembre 1908 105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha 332.452.622'05

Capitales asegurados 19.898.181'547

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París a 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

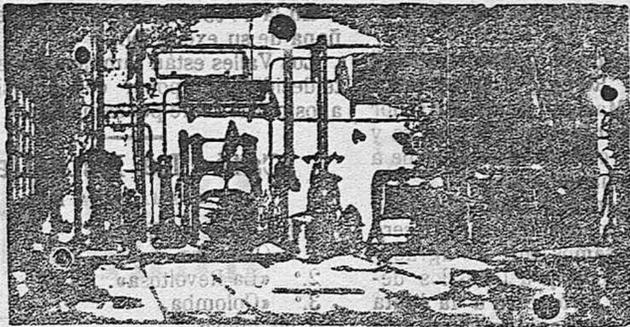
ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza.



Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y de negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los pañuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria en tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Garantías.....	Capital social efectivo.....	12.000.000
	Primas y reserva.....	54.425.035'10
	TOTAL.....	66.425.035'10

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 122.694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAD BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Mignel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villaueva de la Serena, D. Francisco Tobía, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.

Las PILDORAS

HOLLOWAY

PRONTO ALIVIAN
LOS ATAQUES BILIÓSO

ASI COMO LOS DOLORS DE
CABEZA QUE LES ACOMPAÑAN,
ABATIMIENTO, NAUSEA,
VERTIGO, LANGUIDEZ
Y FALTA DE ENERGÍA.



El UNGUENTO

HOLLOWAY

CURA TOSES,
RESFRIOS,
MAL DE GARGANTA,
ANGINA,
HINCHAZONES GLANDULOSAS,
ALMORRANAS Y FISTULAS.

Laborada solamente en el 73, New Oxford Street, Londres. Vendidos por todas las Farmacias y vendedores de medicina.